

Cuaresma es Preparación para el Triduo Pascual

La Cuaresma, que se inicia con el Miércoles de Ceniza, constituye el pórtico de intensa preparación cristiana, para celebrar dignamente el Triduo Pascual, durante el cual se conmemora la muerte, sepultura y resurrección del Señor, dice el Pbro. Atilano A. Rivera, salesiano de Don Bosco.

"La duración de este tiempo está fundada en el símbolo de la cuarentena bíblica", añade. Cuarenta días estuvo Moisés en el monte Sinai; cuarenta días y cuarenta noches caminó Elías por el desierto, hasta llegar al monte Horeb; cuarenta días estuvo Jesús en la soledad, ayunando rigurosamente.

La austeridad, el esfuerzo penoso, el desprendimiento, la mayor entrega a la oración, deben informar estos días de preparación al encuentro con Dios.

Por el deseo de una mayor identificación con Cristo, explica, se introdujo en la antigua Iglesia la costumbre del ayuno cuaresmal. Dicho ayuno que obligaba durante toda la cuaresma, consistía en hacer una sola comida al día.

Con el devenir de los siglos, dice, se fue enfriando el primitivo fervor y la costumbre fue suavizando

la austeridad cuaresmal. En el siglo trece, siendo Sumo Pontífice Inocencio III, se introdujo la llamada "ceniza", o sea una pequeña refacción vespertina, en lugar de la acostumbrada cena.

De esta manera llegamos al momento actual, en que apenas si se habla de ayuno durante el Miércoles de Ceniza y el Viernes

Santo. La abstinencia de carne, igualmente, ha quedado limitada al citado Miércoles de Ceniza, a los Viernes de Cuaresma y al Viernes Santo.

Teniendo en cuenta además, añade, los muchos motivos existentes para poder verse dispensados de las prescritas y pequeñas penitencias, es forzoso concluir que la austeridad de la Cuaresma quedaría completamente

ecipsada, si el cristiano enfocara exclusivamente la práctica del actual ayuno y abstinencia.

Por eso, dice, el Santo Padre Juan Pablo II —salido al paso de espasmos pretextos— subraya en su mensaje para esta Cuaresma, otro "modo, concreto de manifestar nuestra conversión y nuestro espíritu de penitencia

—Favor pase a la página 26.

Dr. Segovia:

Leyes Secundarias Deben ser Adecuadas

En la Constitución Política se estableció un artículo para adecuar las leyes secundarias, pero esto no se ha hecho, afirma el Dr. Luis Nelson Segovia, candidato de AD para diputado por San Salvador.

Hasta la fecha sólo se ha adecuado la Ley de Procedimientos Constitucionales a la nueva estructura del Organo Judicial, añade.

Existe una cantidad de principios que requieren las regulaciones de leyes secundarias. Para el caso, enumera algunas adecuaciones, como: Derecho de Antigüedad que está contemplado a favor de los trabajadores, que debe estar en el Código de Trabajo y necesita ser regulado por

una ley secundaria.

También existe lo que se llama control de calidad de los productos de consumo humano. Esto quedó contemplado en el Capítulo del Consejo de Salud Pública y también requiere, pues, una Ley de Control de Calidad para los productos alimenticios, señala Segovia.

Y además hay muchos principios constitucionales que necesitan ser regulados por las leyes secundarias, agrega.

El candidato de Acción Democrática dice que están atentos a esa cuestión y elaboran un estudio detenido, de cuáles son las

—Favor pase a la página 45.

Explosivo Crecimiento de la Ciudad Dice Alcalde

Hace dos años y medio que asumió la alcaldía, habían sólo ochenta colonias y urbanizaciones tipo clase media y ahora hay más de cien. Esto demuestra un aumento explosivo que genera una demanda de servicios tan veloz, que ha impedido lo que pudiera haber sido una adecuada organización del crecimiento de la comunidad, expresó el licenciado Alejandro Duarte, actual alcalde capitalino quien, acompañado del doctor José Antonio Morales

Erlich, candidato a alcalde de San Salvador por el Partido Demócrata Cristiano, estuvieron en EL DIARIO DE HOY en visita de cortesía, con ocasión de su campaña política.

IMPUESTOS ACTUALES DE LOS MERCADOS DEMASIADO BAJOS

Los impuestos actuales que se cobran en los mercados son demasiado bajos, asevera el doctor Morales Erlich. Agrega que la administración tiene que hacerse con criterio de costo tal como en la empresa privada y que a ningún empresario, en metrocentro por ejemplo, se le va a ocurrir bajar a la mitad de precio las rentas y eso fue lo que ocurrió hace años cuando, por imperativos demagógicos de campaña, se redujeron los impuestos municipales de los mercados. Lo que ha venido haciéndose —dijo el doctor Morales— es subsidiar, de parte del Gobierno central y con pérdida, los gastos de los mercados y aún se están pagando al BID unos 900.000 colones al año.

DESEMPLEO Y GUERRA CAUSAN PROBLEMAS MUNICIPALES

Los problemas del exceso de ventas ambulantes, la cantidad de tugurios que han nacido en los últimos años, y el mayor de ellos,

—Favor pase a la página 46.



"EL DIARIO DE HOY no está solo en su lucha en la defensa de la libertad, dicen los señores Roberto y Mauricio Iraheta (derecha), candidato este último a diputado por el departamento de La Libertad, por PAISA. Además felicitan a este periódico por el otorgamiento de La Palma de Oro y condenan a la vez el boicot gubernamental de que es objeto.

EL DIARIO DE HOY no Está Solo Dice Diputado PAISA

"EL DIARIO DE HOY no está solo en su lucha por la libertad, por la democracia, la libre emisión del pensamiento y en su defensa del sector productivo", dice don Mauricio Iraheta, candidato a diputado por el departamento de La Libertad por PAISA.

Dice don Mauricio que EL DIARIO DE HOY es el único periódico que durante toda su trayectoria se ha identificado como un decidido defensor del sistema democrático, y que no se

ha dejado intimidar desde su fundación por los desmanes de ningún gobierno.

Recuerda la recia lucha que con su pluma sostuvo su fundador don Napoleón Viera Altamirano.

El Sr. Iraheta espera que el Diario continúe con su labor de defender las libertades por el bien de todos los salvadoreños.

En ese sentido, indica, felicita a este periódico por habersele otorgado un

—Favor pase a la página 26.

Diputado Jarquín:

Adecuarán las Leyes la Nueva Constitución

Uno de los pasos más importantes que está a punto de dar la próxima Asamblea Legislativa es la adecuación de las leyes secundarias a nuestra Carta Magna, dice el Diputado de Arena por Cuscatlán, Cnel. Jorge A. Jarquín.

Es de vital importancia, añade, que este trabajo sea hecho de una manera concienzuda y justa, porque, como es de comprender, las leyes secundarias vienen a constituir precisamente un apéndice de nuestra Constitución.

Las leyes secundarias son tan importantes, tan

necesarias, tan vitales para el quehacer político y para beneficio del pueblo, que habrá que hacer análisis profundos a este respecto.

En este momento, agrega, hay que dar un paso importante en el campo de las leyes secundarias, como es la elaboración del Código de Trabajo, un documento que tiene que ser claramente establecido para no entrar en controversia con entidades y personas involucradas en un Código de Trabajo.

Dentro de las leyes secundarias...

—Favor pase a la página 45.

Más Felicitaciones nos Llegan por Palma de Oro

En EL DIARIO DE HOY se han continuado recibiendo felicitaciones por haber sido objeto de la distinción de la Palma de Oro, que anualmente entrega la Cámara de Comercio.

A continuación publicamos algunas de las felicitaciones recibidas:

San Salvador, 4 de marzo de 1985.
Ingeniero Enrique

Altamirano Madriz, Director de EL Diario de Hoy, Presente.

Estimado don Enrique: Me he enterado con profunda satisfacción que la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, ha honrado a su distinguido y muy leído periódico nacional, con la "PALMA DE ORO", y ha materializado con esa honrosa presea, el sentimiento de admiración y reconocimiento que le profesa la sociedad



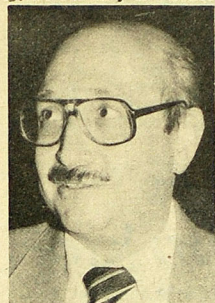
LEYES SECUNDARIAS. Las leyes secundarias que deben adecuarse a la Constitución, deben ser elaboradas por abogados, asesores por elementos de las fuerzas vivas de la nación, dice el diputado de Arena por Cuscatlán, Cnel. Jorge A. Jarquín.

salvadoreña, a tan prestigiado periódico que desde su fundación ha seguido una noble trayectoria, en defensa de los eternos valores humanos.

Reciba mis expresivas congratulaciones, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy cordialmente.

Afectisima, Dra. María Julia Castillo Rodas, Presidenta.

—Favor pase a la página 26.



Dr. Luis Nelson Segovia.



LA MUJER SE DESTACA. En ocasión del Año Internacional de la Mujer, la doctora Ruth Anabella Henríquez Chávez, directora de Cultura, dijo que la mujer salvadoreña se ha destacado en el campo literario, legal y en el arte.



EN VISITA DE CORTESIA. Con ocasión de la actual campaña para alcaldes fueron visitadas las instalaciones de EL DIARIO DE HOY por el actual alcalde, licenciado Alejandro Duarte y el doctor José Antonio Morales Erlich, candidato a alcalde por el Partido Demócrata Cristiano, derecha.